

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

### BULLETS INFORME DE EMPALME

- La Cancillería elaboró el capítulo de política exterior del documento “Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, titulado: “Colombia en la escena global: política exterior responsable, innovadora y constructiva”
- Alineado con el Plan Nacional de Desarrollo, todos los años se diseña y ejecuta el Plan de Acción Institucional, que en 2018 cerró con 402 actividades y una ejecución del 99.44%;
- En 2019 ascendió a 4.677 acciones concretas y un cumplimiento del 97.5%; en 2020 incluyó 4.711 acciones y tuvo un cumplimiento del 99.6%;
- En 2021 se formularon 8.588 acciones y se logró un cumplimiento del 98.8%;
- En 2022 se han formulado 7.830 acciones y se registra un avance del 36.35% con corte al mes de marzo.
- Se actualizó el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, introduciendo temas neurálgicos para la política exterior colombiana, en escenarios bilaterales y multilaterales tales como equidad de género, protección de la biodiversidad y los océanos.
- Recuperación económica y social postpandemia, y la promoción del acceso universal a vacunas, medicamentos y tratamientos frente al COVID-19.
- Entre marzo de 2020 y febrero de 2021 se brindó apoyo a 41.531 connacionales varados en el exterior como consecuencia de la pandemia ocasionada por el Covid-19, a través de 214 vuelos humanitarios de retorno al país, así como a través de ayudas para alojamiento y alimentación en los casos más críticos.
- Una vez empezó el conflicto entre Rusia y Ucrania, el Ministerio de Relaciones Exteriores logró la evacuación del 95% de los colombianos que residían en ese país. El 5% de colombianos que decidieron permanecer en Ucrania lo hicieron para acompañar a sus familiares.

- El Decreto 216 de 2021 marcó un hito mundial en materia de mecanismos de flexibilidad migratoria y de una política pública fraterna en materia de atención y acogida a la población migrante venezolana.
- Al crear el Estatuto Temporal de Protección (ETP) para Migrantes Venezolanos, que busca otorgar un Permiso por Protección Temporal (PPT) a cerca de 1.8 millones de migrantes venezolanos establecidos en Colombia, un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.
- Colombia ha promovido la defensa y posicionamiento de la mujer como agente clave en la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible logrando posicionarse como referente en el ODS5.
- Elección del país, por las Naciones Unidas, como “champion” en el empoderamiento económico de las mujeres, al ser el primer país seleccionado para crear los bonos de género.
- En junio de 2022, ingresó al Arreglo global sobre comercio y género (GTAGA, por sus siglas en inglés)
- Asumió la coordinación del grupo técnico de género de la Alianza del Pacífico
- Durante el periodo de Gobierno 2018-2022 fueron suscritos 23 tratados solemnes bilaterales y 8 tratados solemnes multilaterales.
- Las principales materias sobre las que versaron los instrumentos suscritos son: servicios aéreos, exención de visado, cooperación económica, cooperación técnica y cooperación en materia de salud, eliminación de la doble tributación, reconocimiento recíproco de licencias de conducción, traslado de personas condenadas, lucha contra la delincuencia, acuerdos comerciales, tratados de extradición y acuerdos para la promoción y protección recíproca de inversiones.
- Del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2021 se llevó a cabo la “Misión India” con el objetivo de lograr cooperación a través de la transferencia de tecnología, conocimiento y mejoramiento de las capacidades. Como resultado de la visita, se ha realizado la negociación de 5 instrumentos de cooperación.

- Se logró avanzar en la protección de la soberanía y los intereses nacionales tanto en el frente bilateral como en el multilateral.
- Con Nicaragua, se defendieron los intereses de Colombia a través del envío de 12 notas 11 Informes de empalme entre Gobiernos Nacionales diplomáticas desde el 7 de agosto de 2018. Estas giraron en torno al rechazo de nuestro país por las actividades de Nicaragua relacionadas con: pesca ilegal, medioambiente, cartografía, y los intentos nicaragüenses de conflagrar los supuestos “incidentes” en el marco de uno de los procesos ante la CIJ.
- En coordinación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ProColombia y las Embajadas de Colombia en el exterior, se ha ejecutado desde 2019 la estrategia CO-nectados, con acciones y metas concretas y medibles en materia de inversión, comercio y turismo.
- Para la vigencia 2021, 46 Embajadas concertaron Planes de Acción con las oficinas de Procolombia respectivas, que incluyeron 999 acciones específicas a desarrollar en 2021, con un avance del 100% al cierre de diciembre de 2021.
- Se logró gestionar y obtener elementos de bioseguridad, equipos médicos y dotación hospitalaria, y pruebas por parte de Alemania, Canadá, China, Corea, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, la Unión Europea y el Vaticano. Igualmente, desde mayo 31 de 2021,
- Se obtuvieron en calidad de donación 17.694.050 millones de dosis de vacunas; respuesta a la emergencia por huracán IOTA; suscripción de acuerdos y estrategias de cooperación (bilaterales y multilaterales); realización de Conferencias internacionales de donantes en solidaridad con migrantes y refugiados venezolanos 2020 y 2021.
- Se creó el Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia mediante el Decreto 603 de 25 de abril de 2022; celebración de Comisiones Mixtas y aprobación de programas de cooperación.
- Colombia lideró una agenda dinámica y diversa en sus Presidencias Pro Témpace de la CAN, de la Alianza Pacífico, de Prosur y de Mesoamérica, al tiempo que se fortaleció la relación estratégica con los países de Caricom.

- Se realizaron con éxito los actos, ceremonias, eventos bilaterales y multilaterales, eventos de Estado con presencia de delegaciones Internacionales.
- En total, se realizaron 122 eventos de alto nivel entre 2018 y 2021, y en lo cursado de 2022, se han llevado a cabo 74.
- El 4 de agosto de 2021 se expidió la Ley 2136 de 2021 "Por medio de la cual se establecen las definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la Política Integral Migratoria del Estado Colombiano – PIM".
- Se sancionó la Ley 2135 de 2021, "Por medio de la cual se establece un régimen especial para los departamentos Fronterizos, los municipios y las áreas no municipalizadas fronterizas, declarados zonas de frontera.
- Durante el periodo 2019-2021, a través del Proyecto de Inversión Fortalecimiento del Plan Fronteras para la Prosperidad que tiene por objeto: 14 Informe de empalme entre Gobiernos Nacionales Impulsar el Desarrollo En Las Zonas De Frontera: Amazonas, Putumayo, La Guajira, San Andrés y Providencia, Boyacá, Norte De Santander, Chocó, Nariño, Arauca, Guainía, Vaupés, Vichada, Cesar.
- Se ejecutaron \$6.783.868.598, contribuyendo de esta manera al incremento de la soberanía nacional a través de una mayor presencia del Estado colombiano en estas zonas estratégicas del país.
- Para la vigencia actual (2022), se asignaron \$4.000.000.000 para la ejecución de proyectos, de los cuales, ya se han comprometido recursos por valor de \$ 1.067.928.500 en tres proyectos suscritos antes de que entrara en vigor la Ley de Garantías.
- Con corte a mayo de 2022 se han realizado 905 Encuentros Consulares (presenciales y virtuales) como espacios de diálogo con los colombianos en el exterior para identificar temáticas de interés, áreas de trabajo y proyectos de diversa índole.
- Se han realizado 1.660 Consulados Móviles, Sábados Consulares y jornadas continuas o extendidas en los Consulados de Colombia en el mundo, como alternativas para brindar mayores oportunidades a los connacionales de realizar sus

trámites en horarios ampliados y en locaciones más cercanas a sus lugares de residencia

- Desde el GIT de Privilegios e Inmunidades se priorizó garantizar la aplicación y el cumplimiento de los privilegios e inmunidades contemplados en la Convención de Viena Sobre Relaciones Diplomáticas de 1961.
- En el 2020, se expidió el documento de identificación digital para funcionarios y sus dependientes acreditados ante el gobierno colombiano.
- A través del GIT de Nacionalidad se han tramitado desde agosto de 2018 al 9 de mayo de 2022, 2.361 solicitudes de nacionalidad.
- El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de los Consulados, Gobernaciones (actualmente se tiene convenio con 28 gobernaciones para la expedición del trámite) y las tres sedes en Bogotá, ha expedido desde agosto de 2018 a 12 de mayo de 2022, un total de 3.819.338 pasaportes.
- En agosto de 2021 se abrió la sede Centro, posteriormente reubicada en Corferias como parte de la estrategia de mejoramiento y atención de la demanda represada por las restricciones de la pandemia. A 12 de mayo esta sede había expedido 130.964 pasaportes.
- En el marco de la socialización, defensa de la soberanía y los intereses de la nación, durante el cuatrienio se convocó a la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores en cuatro (4) oportunidades para tratar los casos de Colombia en la Corte Internacional de Justicia (12 de marzo y el 19 de octubre de 2021; 8 y 28 de abril de 2022).
- Asesoría metodológica para la formulación anual y el seguimiento trimestral del Plan de Acción Institucional que en 2018 cerró con 402 actividades y una ejecución del 99.44%; en 2019 ascendió a 4.677 acciones concretas y un cumplimiento del 97.5%. en 2020 incluyó 4.711 acciones y tuvo un cumplimiento del 99.6%. en 2021 se formularon 8.588 acciones y se logró un cumplimiento del 98.8%. en 2022, con corte a marzo, se han formulado 7.830 acciones y se registra un avance del 36.35%.
- El PAAC contempló dentro de sus seis componentes, un total de 64 actividades y un cumplimiento del 98.3% en 2019; 50 actividades y cumplimiento del 95.2% en

2020; 76 actividades y cumplimiento de 95.3% en 2021; y con corte a abril de 2022 se han formulado 86 actividades que registran un avance del 40.72%.

- Seguimiento mensual a los 15 indicadores sectoriales y 4 indicadores étnicos consignados en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, los cuales, con corte a mayo de 2022 registraron un avance de 92,10%, lo que ubicó al Sector de Relaciones Exteriores en el segundo lugar entre los 24 sectores administrativos del Gobierno Nacional.
- Se han elaborado cada año los Informes de Gestión, las Memorias al Congreso, informes sobre la gestión en favor de Grupos Étnicos (Indígenas, Rrom, Negritudes, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros).
- Se resalta cumplimiento al 100% de los tres compromisos de Cancillería en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz.
- Asesoría en la formulación y seguimiento a las Estrategias de Participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas, que se ejecutaron mediante 97 actividades y la participación de más de 110.000 personas durante el cuatrienio.
- Se realizaron actividades de información sobre la gestión realizada para promover el control social, así como diálogo con las partes interesadas y la ejecución de acciones para contribuir a la mejora continua.
- Se destacan la campaña de rendición de cuentas #CancilleriaLeCuenta, que fue ejecutada en 2021 y consistió en la publicación de piezas gráficas y boletines con información de interés en las redes sociales, página web de Cancillería y envío de correos electrónicos a más de 600.000 colombianos inscritos en el Registro Consular.
- En 2021, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, como un ejercicio que ha sido permanente y continuo desde el inicio del gobierno, incluyó a las Embajadas y Consulados de Colombia en el exterior.
- Las actividades de participación ciudadana estuvieron en el centro de la construcción de los planes institucionales, identificación de necesidades de información de las(os) connacionales y demás partes interesadas.

- Rendición de cuentas sobre trámites y servicios, mejora normativa y sobre la gestión de la Cancillería, con la publicación de informes, boletines y piezas gráficas informativas.
- 28 informes de empalme entre Gobiernos Nacionales o Conpes 3983 “Política de desarrollo espacial: condiciones habilitantes para el impulso de la competitividad nacional”, que cumplió el 100% de los compromisos.
- En 2020. o Conpes 3950 “Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela a Colombia”, que cumplió el 100% de los compromisos.
- En mayo de 2022, se aprobaron dos nuevos Conpes, en los que tiene compromisos la Cancillería: o Política de internacionalización para el desarrollo productivo regional.
- En mayo de 2022 se presentaron los insumos del Sector de Relaciones Exteriores correspondientes al Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) 2023- 2026, con necesidades totales de \$1,38 billones para 2023; \$1,42 para 2024; \$1,46 para 2025; y \$1,50 para 2026.
- El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio cuentan con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la Norma Técnica Internacional ISO 9001, que se alcanzó por primera vez en 2013, y se le ha dado sostenibilidad en el tiempo.
- Durante el año 2021, se realizó el proceso de recertificación de la institución en la norma en mención hasta 2024.
- En mayo de 2021 se obtuvo por primera vez la certificación en el Sistema de Gestión Ambiental en la norma técnica internacional ISO 14001 para el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.
- En 2021 se inició la prueba piloto para extensión del certificado de la Norma Técnica de Calidad ISO 9001.
- En diciembre de 2021 se logró extender, en lo que representa un hito histórico para la Cancillería, el certificado ISO 9001 a tres misiones de Colombia en el exterior.

- Para 2022, se continúa con este piloto y se dio inicio al proceso de implementación y extensión del certificado ISO 9001a las Embajadas en Alemania, Canadá y El Salvador, y el Consulado en Frankfurt.
- El Sistema Integrado de Gestión de la Cancillería contaba con 829 documentos estandarizados y a partir del 1 de junio de 2021 se crearon 206 y fueron actualizados 285.
- Durante el cuatrienio se consolidó la gestión de administración del riesgo del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.
- Durante el periodo 2021-2022 se realizó la transición a la nueva metodología de administración del riesgo establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Se impulso la participación ciudadana en materia de la formulación y evaluación de la política exterior colombiana y la rendición de cuentas permanente sobre el trabajo de la Cancillería, incluyendo las Embajadas y Consulados de Colombia en el mundo.
- Se amplió el programa "Jóvenes a la Cancillería" (que ha realizado 25 eventos) para llevar la política exterior a los escenarios universitarios y escolares del país.
- Desde octubre de 2018 a la fecha, se han realizado con éxito 25 jornadas de "Jóvenes a la Cancillería" y 3 de "Canciller en la Academia". Impactando positivamente a cerca de 5.000 jóvenes de distintas regiones del país.

## **DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO**

- Se realizaron 77 Ceremonias de Presentación de Cartas Credenciales de los nuevos Embajadores Residentes y Concurrentes que se acreditaron ante el país.
- Se otorgaron las condecoraciones respectivas como muestra de un reconocimiento por parte del presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores a diferentes funcionarios, empresarios, deportistas y distinguidas personalidades de la vida política, social y cultural de nuestro país.
- Capacitaciones en protocolo de Estado y ceremonial diplomático: entre 2018 y 2019 se llevaron a cabo once capacitaciones con el fin de capacitar en las normas y reglas

de aplicación del Protocolo de Estado y Ceremonial Diplomático a diferentes Entidades del Estado como el Ministerio de Salud, la DIAN, Casa Militar y la Organización de Estados Iberoamericanos.

- Modernización y digitalización de procesos y trámites a través de los servicios prestados en el portal de trámites de protocolo (acreditaciones, menajes, vehículos, entre otros trámites) y en Sitac (expedición de visas preferenciales)
- El Portal de Trámites, habilitado desde el 2015, ha facilitado la gestión por parte de las Embajadas de la mayoría de trámites que antes tomaban varios días a realizarlos manualmente.
- Se gestionó la creación del Módulo de consultas trámites SIM, dentro del proceso de traspaso final de vehículos.
- Expedición del documento de identificación digital (2020) para funcionarios y sus dependientes acreditados ante el gobierno colombiano.
- Estos documentos digitales servirán para continuar identificando a los menores de siete años una vez entre en funcionamiento la interoperabilidad entre Migración Colombia y la Cancillería para la expedición de las Cédulas de Extranjería Diplomáticas.
- Desde el 1 de octubre de 2021 se han expedido 438 visas. solicitaban visas de cortesía con varias prórrogas.
- Durante el confinamiento debido a la pandemia por el Covid-19: se organizaron los vuelos humanitarios, repatriación para funcionarios diplomáticos y sus familias, así como también para ciudadanos extranjeros a sus países de origen, con la correspondiente expedición de salvoconductos para su desplazamiento dentro del territorio nacional.
- Se creó el botón “Vuelos Humanitarios” en el Portal de Trámites, el cual facilitó y agilizó esta labor, logrando autorizar 358 vuelos durante el periodo comprendido entre abril y septiembre de 2020, permitiendo la repatriación de aproximadamente 20.000 a sus lugares de origen o residencia permanente.

## **DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES**

- Entre los años 2018 y 2022, fueron suscritos 95 instrumentos internacionales divididos en tres categorías: tratados solemnes (31), acuerdos de procedimiento simplificado (41) y memorandos de entendimiento (23).

## **SOCIALIZACIÓN, DEFENSA DE LA SOBERANÍA Y LOS INTERESES DE LA NACIÓN, Y EQUIPO**

- Durante el cuatrienio se procuró mantener un diálogo franco y permanente, socializando los avances de la defensa de Colombia de diversas maneras: respuesta completa y oportuna de derechos de petición; respuesta a cuestionarios y presencia en debates de control político en el Congreso; visitas a San Andrés, Providencia y Santa Catalina; reuniones con académicos colombianos; reuniones con órganos de control; socialización con medios de comunicación, gremios y socialización con partidos políticos.
- En el marco de este trabajo de socialización, se destaca que durante el cuatrienio 2018-2022 se convocó a la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores en cuatro oportunidades para tratar estos asuntos litigiosos (12 de marzo y el 19 de octubre de 2021; 8 y 28 de abril de 2022).

## **VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

### **DIRECCIÓN DE AMÉRICA**

- Con el propósito de desarrollar los postulados y lineamientos señalados, se llevaron a cabo 302 visitas y encuentros de alto nivel con países de América.
- Se desarrollaron 33 reuniones con Ecuador y Perú (países con los que se cuenta con mecanismo de Gabinetes Binacionales), 69 encuentros con países de Suramérica (excluyendo a Ecuador y Perú), 101 con Estados Unidos y Canadá, 52 con El Caribe, y 47 con Centroamérica y México.
- A partir de lo anterior, la Dirección de América reportó un nivel de cumplimiento del 100% en las metas establecidas dentro de los indicadores de gestión a su cargo y dichos encuentros produjeron resultados tangibles para el avance de la política exterior colombiana.

- Realización de cuatro Encuentros Presidenciales y Gabinetes Binacionales con el Ecuador se concertaron 340 compromisos para beneficio de los ciudadanos de ambos países, especialmente de aquellos que habitan la zona de frontera.
- De igual manera, se resalta el desarrollo de dos ediciones de los Encuentros Presidenciales y Gabinetes Binacionales con el Perú (V edición el 27 de agosto de 2019 y VI edición el 13 de enero de 2022) en las que se acordaron 217 compromisos en las áreas de asuntos sociales y gobernanza, asuntos ambientales y minero-energéticos, comercio, desarrollo económico y turismo, seguridad y defensa y asuntos fronterizos y migratorios.
- Con respecto a Argentina, se resalta la realización en 2019 de la V Reunión de la Comisión de Coordinación Política e Integración y la visita oficial del Presidente Iván Duque a dicho país ese mismo año.
- En el mismo sentido, como muestra del excelente estado de las relaciones bilaterales con Brasil, en octubre de 2021, el Presidente Iván Duque realizó una visita de Estado a Brasilia, donde se reunió con su homólogo, Jair Bolsonaro.
- Los lazos históricos de hermandad y mutuo entendimiento con el Paraguay se materializaron en agosto de 2021 a través de la donación que hizo el gobierno colombiano de 20.000 dosis de vacuna contra el Covid19.
- Además, del 22 al 24 de abril de 2022 el Presidente del Paraguay, Mario Abdo Benítez, realizó una visita oficial a Colombia, oportunidad en la que se firmaron importantes acuerdos en materia de Derechos Humanos y reconocimiento recíproco de licencias de conducción.
- En relación con Uruguay, el 19 de noviembre de 2021 se llevó a cabo en Bogotá la V Reunión del Mecanismo Político de Alto Nivel, presidida por los Cancilleres de ambos países, al final de la cual se firmaron instrumentos en materia de doble tributación y cooperación consular.
- Con Estados Unidos, en estos cuatro años se realizaron dos versiones del Diálogo de Alto Nivel (DAN) en 2019 y en 2021.
- Se institucionalizó el Grupo de Trabajo de Antinarcóticos, que se reunió en marzo de 2020 y en septiembre 2021.

- Se retomaron el Diálogo Estratégico de Alto Nivel en Seguridad y el Comité Directivo para la Equidad Racial y Étnica.
- A nivel presidencial, en marzo de 2022 se dio un encuentro bilateral donde se anunció la designación de Colombia como aliado principal no miembro de la OTAN (NNMA).
- Por último, en este cuatrienio, EE.UU. ha aprobado para Colombia un presupuesto de cooperación en millones de USD de 391,5 (2019), 448,3 (2020), 461,4 (2021) y 471,4 (2022).
- Con relación a Canadá se destaca el ingreso de Colombia al Acuerdo Global sobre Comercio y Género; la versión XV del Mecanismo Viceministerial de Consultas Políticas Económicas y de Derechos Humanos, el 31 de mayo de 2021; la celebración de los 10 años del TLC en el X Dialogo Canadá Colombia 2021, el 31 de agosto de 2021.
- Se reconoce el apoyo de Canadá para realizar la II Conferencia Internacional de Donantes en Solidaridad con los Refugiados y Migrantes Venezolanos, el 17 de junio de 2021.
- Se adelantó desde 2018 una estrategia de implementación y desarrollo de mecanismos de diálogo y consultas políticas bilaterales, así como un aumento de Jefes de Misión debidamente acreditados en la Cuenca del Gran Caribe y particularmente en los países del Caribe Insular.
- En el área de impulso comercial, especialmente turismo, se viene trabajando en el Acuerdo de Alcance Parcial Colombia - CARICOM, y en la firma de diversos Acuerdos de Servicios Aéreos con los países de la subregión, para el logro de una mayor movilidad de bienes y personas.
- Se ha venido avanzando en la profundización del actual APP No. 31, buscando la inclusión de más productos y obtener acceso preferencial de parte de todos los países miembros del CARICOM independientemente de su grado de desarrollo.
- El presidente Iván Duque Márquez efectuó una visita oficial a República Dominicana el 29 de abril de 2022. Durante la misma, los presidentes Duque y

Abinader coincidieron en que las relaciones bilaterales alcanzan su mejor nivel, destacaron los pasos que se han dado para la integración energética, económica y social, así como los avances en inversión y comercio.

- Se suscribió una declaración conjunta, así como instrumentos bilaterales de cooperación en materia de hidrocarburos, migración, deportes y de formación en administración pública.
- En el relacionamiento con los países de Centroamérica, es importante reconocer el avance registrado con Costa Rica en el programa “Sembremos Seguridad” sobre prevención del crimen y formación policial y el establecimiento de áreas comunes protegidas en el Corredor Marítimo del Pacífico Este (2021-2022).
- Con Panamá resalta la reactivación económica, con exportaciones en 2021 de USD 2.384,7 millones, 66,9% más que en 2020, mientras a marzo de 2022 las exportaciones totales sumaron USD 1.701,9 millones, un 70 Informe de empalme entre Gobiernos Nacionales 342,5% más que en el mismo periodo de 2021.
- Con los países del Triángulo Norte, se realizaron procesos de profundización comercial con El Salvador (2020) en el sector medicamentos y con Guatemala (2021) para el látex de caucho y el sector textil.
- La industria de la defensa colombiana logró vender a Guatemala el buque “Quetzal” (2019) y dos lanchas de interdicción a Honduras.
- El diálogo político y el fortalecimiento de las agendas bilaterales fueron impulsados a través de la visita oficial del Presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei Falla, a Colombia (2021), la realización de mecanismos de consultas políticas a nivel de Vicecancilleres con Honduras (2019 y 2021) y El Salvador (2021), así como la reciente reunión de Viceministros de Relaciones Exteriores Colombia-Honduras (2022).
- Con relación a México, el Presidente Duque asistió a la toma de posesión del Presidente López Obrador en 2018 y realizó una Visita Oficial en 2020 en la cual sostuvo una reunión con el mandatario mexicano y otras autoridades de alto nivel.
- Se han llevado a cabo múltiples reuniones de cancilleres, de las cuales se resalta la realización de la II y III Reunión del Consejo de la Relación Estratégica, en 2019 y 2022 respectivamente.

- Se ha dado gran relevancia en la agenda bilateral al tema migratorio con la realización de tres visitas de autoridades mexicanas a Colombia y la firma de la Hoja de Ruta para disminuir las inadmisiones de colombianos en ese país.
- En cuanto a la reactivación económica y turística, en el año 2021 el comercio bilateral tuvo un crecimiento del 22%, pasando de USD3.994 a USD4.868 millones; por su parte, los visitantes mexicanos en Colombia aumentaron un 56% y los turistas colombianos a México un 197%, en comparación con las cifras de 2020.
- Frente a Venezuela, durante estos cuatro años de gobierno, Colombia reconoció junto a más de 50 países el mandato de la Asamblea Nacional de Venezuela, elegida en diciembre de 2015, así como al Presidente Encargado Juan Guaidó.
- La Cancillería consolidó una relación bilateral con la representación del gobierno interino de Venezuela en Colombia, generando como resultado la implementación de un Canje de Notas, por medio del cual se formalizó un mecanismo temporal, transitorio y excepcional a la aplicación de la apostilla que facilitara la acreditación de los documentos requeridos para convalidar los títulos de educación superior obtenidos en Venezuela ante el Ministerio de Educación de Colombia.

## **DIRECCIÓN DE EUROPA**

- Se cumplió satisfactoriamente con los indicadores de gestión definidos para Europa con respecto a la medición de visitas y reuniones de alto nivel con un cumplimiento del 100% para las respectivas vigencias del cuatrienio.
- Se realizaron un total de 196 encuentros, así como la realización de Consultas Políticas.
- Para la región de Europa Occidental y Asuntos ante la Unión Europea se contabilizaron un total de 138 encuentros entre los que se destacan los realizados con la UE (34), España (25), Países Bajos (12), Francia (13) y Noruega (8); y para la región de Europa Central, Oriental y Euroasia se tiene un total de 58 encuentros entre los que se resaltan los realizados con Alemania (9), Rusia (7), Turquía (5), Estonia (4) y Rumanía (4).

- Se destacan las visitas del Presidente de la República a Ciudad del Vaticano, París, Bruselas, La Haya, Luxemburgo, Ankara y Roma, donde sostuvo reuniones con el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).
- Duque, visitó el Reino Unido en una agenda que incluyó una reunión con el Príncipe Guillermo, en el que se discutieron temas ambientales, reuniones con empresarios colombianos e ingleses y un conversatorio de alto nivel con importantes miembros del gobierno y la política británica.
- En 2022, el Presidente Duque visitó Davos, Suiza para participar en el Foro Económico Mundial, la cual había sido aplazada por la pandemia. 80 Informe de empalme entre Gobiernos Nacionales.
- El país recibió la visita de los Jefes de Gobierno de tres importantes socios europeos: el Presidente del Gobierno de España, el Primer Ministro de Países Bajos y el Presidente Federal de Alemania, visitas en las cuales, entre otros, se desarrolló una agenda académica, científica y política.
- Se resalta la dinámica relación con Alemania con un número importante de visitas en ambas vías.
- La Unión Europea se consolidó como uno de los socios más importantes en el escenario internacional, la agenda bilateral es amplia, diversa y dinámica, posicionándose como un aliado en materia comercial, rural, científica, desarrollo sostenible, competitividad.
- En septiembre de 2021, la señora Vicepresidenta y Canciller, Marta Lucía Ramírez, y el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, firmaron en Nueva York, el 'Memorando de Entendimiento sobre una agenda de cooperación y diálogo político y sectorial reforzado para la próxima década'.
- Durante su visita a Bruselas en septiembre de 2021, la señora Vicepresidenta y Canciller, Marta Lucía Ramírez, suscribió el Plan de Acción de Cooperación Regional e Integración Transfronteriza entre Colombia y la Unión Europea, para promover el desarrollo regional y urbano sostenible.

- Durante la VII Reunión de Diálogo Político en febrero de 2022 presidida por la señora Vicepresidente y Canciller, se hizo el lanzamiento de mesas sectoriales para realizar un trabajo continuo, las cuales realizaron sus primeras reuniones técnicas en mayo 2022.
- En el marco de la visita de trabajo entre el 1 al 5 de noviembre de 2021 de la Vicepresidente y Ministra de Relaciones Exteriores a Alemania, se logró gestionar la donación de 2.4 millones de vacunas Pfizer para Colombia,
- Se afianzó la cooperación con 81 Informe de empalme entre Gobiernos Nacionales la Agencia de Cooperación alemana para promover la investigación científica en energías renovables e hidrógeno verde y la cooperación para para la investigación científica en enfermedades tropicales, virológicas y epidemiológicas con el Hospital Universitario Charité de Berlín y la Universidad Industrial de Santander.
- Se consolidó el interés por nuestro país con la apertura el 17 de marzo de 2019 de la Embajada de Irlanda en Colombia. Lo anterior en reciprocidad por la apertura de la Embajada de Colombia en Irlanda el 23 de octubre de 2018.
- Se consolidan las relaciones con Finlandia y Azerbaiyán, al elevarse a Embajador el nivel de la representación de Colombia en las misiones diplomáticas en Helsinki y Bakú.
- En noviembre de 2021, Irlanda incluyó a Colombia en la lista de países miembros del Programa de Exención de Visa para Estancias Cortas para Viajar a Irlanda – UK Short Stay Visa Waiver- .
- En abril de 2022 se trazó la hoja de ruta para una mayor interacción en el campo deportivo mediante la suscripción del Memorando de Entendimiento entre los Ministerios del Deporte de Colombia y de Deporte y Juventud de Türkiye.
- Se impulsó la dinamización de las relaciones en materia de movilidad estudiantil y becas fruto de la firma del Memorando de Entendimiento entre el ICETEX y la Presidencia para Turcos en el Exterior y Comunidades Relacionadas (YTB).
- En el marco de la visita llevada a cabo por el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Türkiye, Mevlüt Çavuşoğlu, quien sostuvo encuentro con la señora Vicepresidente y Canciller. 82 Informe de empalme entre Gobiernos

Nacionales Entre los instrumentos más importantes se destacan la suscripción del Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones -APPRI entre Colombia y España;

- La firma del Memorando de Entendimiento con la Unión Europea sobre una agenda de cooperación y diálogo político y sectorial reforzado para la próxima década, que constituye un hito en el fortalecimiento y profundización de los vínculos bilaterales en materia de política exterior, seguridad, asuntos mundiales y sectoriales con la UE;
- La suscripción de acuerdos de doble tributación con Italia, Países Bajos y Luxemburgo; el Acuerdo Comercial con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Acuerdo con Francia sobre cooperación financiera, los demás instrumentos tienen que ver con asuntos de transición hacia energías renovables.

## **DIRECCIÓN DE ASIA, ÁFRICA Y OCEANÍA**

- En la región, se reforzó la presencia diplomática de Colombia elevando el estatus de encargaduría de negocios y reabriendo embajadas, en los casos de Argelia, Marruecos, Singapur, Ghana, Vietnam, a la vez que se logró el compromiso del Reino de Arabia Saudí de abrir su embajada en Bogotá posiblemente para el presente año.
- Se realizaron importantes visitas de alto nivel en el cuatrienio, destacando inicialmente algunas de las visitas presidenciales: en 2019 el presidente Duque realizó visita de Estado a China, con la firma de 11 acuerdos en temas bilaterales.
- En agosto 2021, a Corea, con la adopción de una declaración conjunta y la firma de un acuerdo y 12 MdeE en varios temas. El Ministerio de Comercio indicó que esta visita dejó un balance inicial de perspectivas de inversión por USD 200 millones.
- El presidente Duque también realizó una visita de Estado a Emiratos Árabes Unidos en noviembre de 2021, visita que impulsó la firma -tres meses después, febrero 2022- de un MdeE en cooperación en defensa. También como resultado de dicha visita y luego de la Cumbre ICAN organizada por AEROCIVIL

- En diciembre 2021 se dio un impulso grande a la conexión aérea Bogotá-Miami-Dubai, complementada por el trámite ya en Plenaria del acuerdo de servicios aéreos.
- El presidente Duque visitó Israel en noviembre 2021 con el fin de profundizar la implementación del TLC con ese país y dar la apertura a la oficina de iNNpulsas en Jerusalén, como un paso de gran importancia en la implementación de la agenda tecnológica con Israel.
- La visita en 2018 a Corea del entonces canciller Carlos Holmes Trujillo, quien se reunió con el presidente de Eximbank, Sung-Soo Eun, para explorar nuevas líneas de cooperación en proyectos de impacto productivo en Colombia, que redundaron en la apertura, en marzo de 2022, de la sede de Eximbank en Bogotá, con cubrimiento de toda América Latina, y con KOICA para gestionar la ayuda económica para la crisis migratoria proveniente de Venezuela, entre otros.
- En diciembre 2019, la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez visitó Corea logrando el compromiso de la 90 Informe de empalme entre Gobiernos Nacionales compañía Korean Re de centrar en Colombia sus operaciones para toda América Latina y del canal MBC, Seung Ho Choi, para desarrollar la producción de contenidos coreanos en Colombia.
- La Vicepresidente y Canciller también realizó una visita más a Corea, en noviembre 2021, reafirmando los compromisos de la visita de Estado del presidente tres meses antes y firmó con su homólogo el Acuerdo relativo a las actividades del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico-EDCF.
- En septiembre 2021, la Vicepresidente y Canciller realizó visita oficial a Marruecos en septiembre de 2021, gestionando la próxima visita a Colombia de su contraparte el Canciller Bourita junto a empresarios y de la ministra de Solidaridad además de facilitar el inicio de la negociación de un Memorando de Entendimiento (MdeE) sobre energías renovables y la exploración de oportunidades en infraestructura, logística.
- También viajó a Japón en noviembre 2021 y como parte de los compromisos de esa visita en mayo de 2022 se logró la firma del MdeE de Cooperación en Hidrogeno entre Ecopetrol y JBIC. Finalmente, realizó visita oficial a Corea.

- En octubre de 2021, la Vicepresidente y Canciller visitó India, encabezando la misión ministerial en salud y ciencia y tecnología, firmando dos cartas de intención en biotecnología y con el Consejo Indio de Investigación Médica.
- En cuanto a visitas oficiales a Colombia se resalta que en 2018 visitó oficialmente a Colombia el canciller de la India, firmando tres instrumentos internacionales en promoción de inversiones, turismo y medicina.
- En mayo de 2019, el presidente Duque recibió al primer ministro coreano Lee Nak-Yon, en visita oficial junto a funcionarios y empresarios de su país en seguimiento al TLC con lo que se ampliaron las oportunidades de inversión y proyectos de cooperación en infraestructura, energía, industrias creativas y defensa.
- En septiembre de 2021, la ministra de Estado para las relaciones exteriores de India visitó Bogotá y firmó el MdeE sobre cooperación y uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.
- Se destaca también la visita en febrero 2022 del alto ministro de Estado para Asuntos Exteriores de Arabia Saudita, Adel Ahmed Al-Jubeir, en febrero de 2022, lográndose la próxima apertura de la embajada saudí en Colombia.
- Se concretó la visita del presidente de Ghana, Nana Akufo-Addo a Colombia, los días 11 a 13 de julio de 2022.
- En el cuatrienio, importantes contactos se realizaron, destacando la llamada entre el presidente Duque y su par chino Xi Jing Ping en febrero 2021 a raíz de la cual se consiguió 91 Informe de empalme entre Gobiernos Nacionales amplia cooperación médica para la pandemia.
- Al nivel de cancilleres, se destacan las teleconferencias de la ministra Claudia Blum con su similar chino Wang Yi reafirmando la cooperación en la pandemia.
- En junio de 2020 la Vicepresidente y Canciller Ramírez habló con el primer ministro coreano Chung Sye-kyun, en temas de educación, guerra de Corea y 60 años de la relación bilateral y el seguimiento de los temas con Japón en marzo 2022 con el canciller Yoshimasha Hayashi.

- Por otra parte, con Asia y África se logró fortalecer la relación bilateral a través de la realización de consultas políticas: en 2018 con Vietnam, Malasia y Tailandia; 2019 con EAU; 2020 con China, Corea, Egipto, Israel y Marruecos; 2021 con India, Vietnam, Filipinas y Malasia y en 2022 con Argelia, Australia e Indonesia.
- Finalmente, se logró en 2022 la realización de Cátedras País para Japón, Israel, Corea, Australia, China y Egipto, como un ejercicio de posicionamiento de la agenda positiva de Colombia en sus relaciones bilaterales y a la vez la exposición al medio académico y al público en general de las potencialidades de los países amigos, a través de las embajadas acreditadas en Colombia en conjunto con universidades en Colombia y el apoyo de ASCUN.
- Por último, no se puede dejar de destacar como un logro de la interacción y trabajo de nuestra diplomacia la liberación en 2021 de la religiosa colombiana Gloria Narváez, secuestrada en Malí desde febrero de 2017.
- La Unión Europea se consolidó como uno de los socios más importantes en el escenario internacional.
- Se suscribió el Plan de Acción de Cooperación Regional e Integración Transfronteriza entre Colombia y la Unión Europea, para promover el desarrollo regional y urbano sostenible.
- Se hizo el lanzamiento de mesas sectoriales para realizar un trabajo continuo, las cuales realizaron sus primeras reuniones técnicas en mayo 2022.

## **DIRECCIÓN DE SOBERANIA**

- **BRASIL:** Dentro de los compromisos bilaterales se acordó y ejecutó la construcción binacional de 5 hitos de densificación sobre la línea geodésica Tabatinga-Apaporis de la frontera Colombo – Brasileña entre los hitos 1936-8 y 1936-9 ubicados al sur del río Tacana.
- Adicionalmente, se participó en las reuniones binacionales con la delegación del Brasil, donde se concretaron el plan de operaciones a realizar para el 2022 y la aprobación de actas de construcción de hitos de la campaña 2017.

- Se realizó entre del 9 al 10 de marzo de 2021, de manera unilateral una inspección al área del Puente Internacional sobre el río Mataje, durante la cual se realizó un levantamiento topográfico de la zona, insumo para la definición del límite administrativo sobre dicho puente.
- En febrero de 2022, se hizo inspección unilateral a los hitos ubicados en el sector aguas hediondas.
- En noviembre de 2020, se llevó a cabo el levantamiento topográfico desde el hito Intermedio hasta el Hito Cabo Tiburón y la inspección del área.
- Creación del Pacto de Leticia por la Amazonía en el cual se logró la aprobación del Protocolo para el Manejo de Incendios Forestales y la aprobación del proyecto "Fondo de Bioeconomía para la Amazonía".
- Reconocimiento al Presidente Duque como "champion" del Pacto de Líderes por la Naturaleza, por su destacado rol en escenarios multilaterales en especial en la COP26 de cambio climático y en el impulso de compromisos ambiciosos para detener la pérdida de biodiversidad a 2030.
- Reconocimiento de Colombia como "Campeón Global en transición energética" de Naciones Unidas con la iniciativa de Energías Renovables de Latinoamérica y el Caribe-(RELAC) para aumentar la participación de las energías renovables en la región en al menos 70%.
- Se adoptó la Carta Ambiental Andina.
- El 2 de marzo de 2022, Colombia fue elegida Vicepresidente del Buró de la Sexta Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Formalización del ingreso de Colombia como el 37º miembro de la OCDE y ejercicio de liderazgo en las mesas directivas de nueve comités de trabajo.
- Se cumplió con la totalidad de los ocho compromisos en comercio.
- Avances significativos en los compromisos de temas ambientales y de químicos, en donde el país cuenta con nuevos instrumentos en materia de gestión de

sustancias químicas, prevención de accidentes y emisiones y transferencia de contaminantes, así como en materia de gestión de residuos y reciclaje.

- En materia social y de empleo se avanzó en políticas públicas de formalización. Con la ley de inversión social -que es producto de las recomendaciones de la OCDE- se recuperó el 95% de los empleos perdidos durante la pandemia con más de 1'300.000 puestos formales y formalización.
- La creación de un piso de protección social y subsidios a más de 320.000 nuevos empleos con la Ley de Inversión Social y programas sociales que benefician a 29 millones de colombianos.
- El 24 de marzo de 2022, Colombia fue país anfitrión de la IV Cumbre de las Habilidades de la OCDE, en la cual se abordó la participación y la inclusión social de los jóvenes en los mercados laborales, para reducir las brechas etarias y promover los talentos juveniles.
- Colombia ha sido pionero en la implementación la reforma del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Se logró gestionar y obtener elementos de bioseguridad, equipos médicos y dotación hospitalaria, y pruebas por parte de Alemania, Canadá, China, Corea, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, la Unión Europea y el Vaticano. Igualmente, desde mayo 31 de 2021, se obtuvieron en calidad de donación 17.694.050 millones de dosis de vacunas.
- Se logró gestionar donaciones, en especie y de recursos, por más de USD 3,3 millones de socios bilaterales como Andorra, China, Corea, Japón, Estados Unidos, Reino Unido, Suiza y la Organización Internacional para la Energía Atómica (OIEA).
- valor de \$ 1.067.928.500 en tres proyectos suscritos antes de que entrara en vigor la prohibición de contratar establecida por la Ley de Garantías.
- El Gabinete Binacional Colombia-Ecuador, creó el Fondo de Desarrollo Fronterizo Y Reparación Social Ecuador-Colombia, el cual tiene como objetivo impulsar el desarrollo fronterizo de la Zona de Integración Fronteriza -ZIF1

- Se formuló y se desarrolló el proyecto “respuesta inmediata de salud pública para contener y controlar el coronavirus y mitigar su efecto en la prestación del servicio de salud en departamentos de la frontera con Ecuador”, enfocado al fortalecimiento de la red pública hospitalaria de la ZIF.
- La entrega de 1454 equipos médicos (1303 en Nariño y 151 en Putumayo) lo que implicó una inversión de 9.603.777.495 (COP 5.695.630.058 en Nariño y COP 3.908.147.437 en Putumayo) para 27 entidades de salud en 18 municipios de los dos departamentos.
- Adicionalmente, es importante resaltar el Gabinete Binacional Colombia-Perú, dentro del cual se cuenta con el Fondo de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza – ZIF.
- Mamás de la frontera: Mejorando la Salud Materna e Infantil en la Frontera Colombo - peruana” Ejecutado en el 2021 en territorio colombiano por la Unión Temporal Isegoría y Etnollano y, en territorio peruano por la Universidad Cayetano Heredia.
- Culminó con éxito las actividades en terreno previstas para mejorar la salud materna y neonatal y la mitigación del COVID-19, a través de la capacitación de Trabajadores Comunitarios de Salud (TSC), Parteras Tradicionales (PTA), y Personal de Salud, así como la realización de actividades de sensibilización comunitaria.
- Instalación de la Cadena de Valor Binacional del Cacao Cultivado y Nativo de Aroma en el Trapecio Amazónico Peruano-Colombiano. Ejecutado por el Instituto SINCHI y el Proyecto Especial de Desarrollo Integral de la Cuenca del Rio Putumayo PEDICP.
- Desarrollo de un modelo binacional para la producción del grano seco y sus derivados mediante la transferencia tecnológica y la adopción de buenas prácticas agrícolas.
- Desarrollo y consolidación de mecanismos de comercialización del cacao de aroma y sus derivados a nivel binacional.

- Establecimiento de la Cadena de Valor Binacional de Piscicultura en el Río Amazonas de la ZIF Colombia–Perú.
- Estrategia de producción piscícola binacional aplicando un modelo estandarizado de cultivo, cosecha y manejo del producto.
- Estrategia transfronteriza de posicionamiento en el mercado para avanzar en el establecimiento de mecanismos binacionales de comercialización.
- Sonidos de la frontera. Ejecutado en territorio colombiano por la Fundación Nacional Batuta y en territorio peruano por Sinfonía por el Perú.
- En la actualidad, se trabaja en la identificación y formulación de los proyectos binacionales de “segunda generación”, que se desarrollarán con los aportes de 2021 y 2022, que actualmente ascienden a USD 4M.

## **VICEMINISTERIO DE ASUNTOS MULTILATERALES**

### **DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES LOGROS**

- Creación del Pacto de Leticia por la Amazonía en el cual se logró la aprobación del Protocolo para el Manejo de Incendios Forestales y la aprobación del proyecto “Fondo de Bioeconomía para la Amazonía”.
- Reconocimiento al Presidente Duque como “champion” del Pacto de Líderes por la Naturaleza, por su destacado rol en escenarios multilaterales en especial en la COP26 de cambio climático y en el impulso de compromisos ambiciosos para detener la pérdida de biodiversidad a 2030.
- Reconocimiento de Colombia como “Campeón Global en transición energética” de Naciones Unidas con la iniciativa de Energías Renovables de Latinoamérica y el Caribe-(RELAC) para aumentar la participación de las energías renovables en la región en al menos 70%.
- Colombia presentó su primer informe voluntario sobre la implementación de la Nueva Agenda Urbana. ONU Hábitat otorgó la distinción de “champion” entre los

líderes mundiales para los asentamientos humanos sostenibles y el desarrollo urbano sostenible.

- El 2 de marzo de 2022, Colombia fue elegida Vicepresidente del Buró de la Sexta Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, máximo órgano de gobernanza de la Asamblea, quien liderará la definición de la agenda ambiental global para los próximos dos años.
- El 30 de agosto de 2021, Colombia fue anfitrión de la reunión preparatoria de la COP15 del Convenio sobre Biodiversidad Biológica, en la cual se reafirmó el compromiso político con el Marco Global sobre Biodiversidad posterior a 2020, y se acordó la Declaración Conjunta que promueve la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.
- Formalización del ingreso de Colombia como el 37º miembro de la OCDE y ejercicio de liderazgo en las mesas directivas de nueve comités de trabajo.
- Avances significativos en los compromisos de temas ambientales y de químicos, en donde el país cuenta con nuevos instrumentos en materia de gestión de sustancias químicas, prevención de accidentes y emisiones y transferencia de contaminantes, así como en materia de gestión de residuos y reciclaje.
- En materia social y de empleo se avanzó en políticas públicas de formalización. Con la ley de inversión social -que es producto de las recomendaciones de la OCDE- se recuperó el 95% de los empleos perdidos durante la pandemia con más de 1'300.000 puestos formales y formalización, la creación de un piso de protección social y subsidios a más de 320.000 nuevos empleos con la Ley de Inversión Social y programas sociales que benefician a 29 millones de colombianos.
- El 24 de marzo de 2022, Colombia fue país anfitrión de la IV Cumbre de las Habilidades de la OCDE, en la cual se abordó la participación y la inclusión social de los jóvenes en los mercados laborales, para reducir las brechas etarias y promover los talentos juveniles.

### **Económicos**

- El 16 de noviembre de 2021, Colombia lideró la presentación, negociación y adopción de la Carta Empresarial Interamericana en la OEA que reafirma el papel

del sector empresarial en el desarrollo sostenible, en el fortalecimiento de la democracia, en la estabilidad económica y en la protección de los derechos humanos en la región.

- Colombia impulsó y lideró la adopción de las nuevas y mejores medidas de conservación para la pesca industrial de atunes en la Comisión Interamericana del Atún Tropical, haciendo que esta actividad sea más sostenible para esta y otras especies marinas asociadas, y contribuyendo a la sostenibilidad de la seguridad alimentaria.
- 23 de septiembre de 2021, Colombia presentó la hoja de ruta nacional para la transformación de los sistemas alimentarios en la Cumbre de Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios de Naciones Unidas, destacando los avances y retos que tiene el país para que los sistemas alimentarios sean equitativos, saludables, sostenibles y resilientes a 2030.

### **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

- En el Foro Político de Alto Nivel (HLPF) de las Naciones Unidas, el 12 julio de 2021, se presentó el Tercer Reporte Nacional Voluntario, con los principales avances en la implementación de la Agenda 2030 resaltando el enfoque multi-actor para una recuperación sostenible y resiliente en línea con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Salud**

- Colombia fue elegido como miembro del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el periodo 2020-2023 y Copresidente del Consejo de Accionistas del Mecanismo COVAX, reafirmando el compromiso de Colombia 113 Informe de empalme entre Gobiernos Nacionales frente al acceso justo y equitativo a las vacunas y otras tecnologías de la salud, así como la importancia del fortalecimiento de las capacidades para la prevención, preparación y respuesta frente a esta y futuras crisis sanitarias, en línea con la Agenda 2030 y los ODS.
- Colombia ha promovido la defensa y posicionamiento de la mujer como agente clave en la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible logrando posicionarse como referente en el ODS5.

- Elección del país, por las Naciones Unidas, como “champion” en el empoderamiento económico de las mujeres, al ser el primer país seleccionado para crear los bonos de género.
- En junio de 2022, ingresó al Arreglo global sobre comercio y género (GTAGA, por sus siglas en inglés).
- Asumió la coordinación del grupo técnico de género de la Alianza del Pacífico.
- El fortalecimiento del enfoque de género en el servicio exterior colombiano.

### **Juventud**

- El 20 y 21 de enero de 2022, Colombia lideró junto a los gobiernos de Catar y Finlandia, la Conferencia Global de Alto Nivel sobre Inclusión de Jóvenes en Procesos de Paz, donde se discutieron los avances sobre la participación de los jóvenes como agentes positivos para la transformación social en procesos de paz.

### **GESTIÓN ESTRATÉGICA**

- La Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales lideró y acompañó diferentes procesos de discusión y negociación en los diferentes escenarios internacionales que se listan en el Anexo 02. “Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales”

### **DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLITICOS MULTILATERALES**

- Compromiso de la comunidad internacional con la implementación del acuerdo de paz.
- Desde sus inicios, la implementación del Acuerdo Final de 2016 por medio de la política de “Paz con Legalidad” ha tenido un importante componente internacional logrado preservar el consenso entre los miembros del Consejo de Seguridad, lo que le otorga legitimidad y respaldo político a la Misión de Verificación.

- En mayo de 2021 se logró la ampliación del mandato de la misión para que, además de la verificación de los compromisos sobre reincorporación de ex – combatientes y garantías de seguridad de estos y de sus familias

### **Relacionamiento con la corte penal internacional**

- Desde la creación de la Corte Penal Internacional, Colombia ha mantenido una relación de cooperación constructiva con ese organismo. Desde que, en 2004, la Fiscalía de la CPI abrió un “Examen Preliminar” sobre la situación en Colombia, el Gobierno la ha mantenido actualizada sobre los desarrollos judiciales presentados en Colombia en relación con posibles crímenes de competencia de la CPI.
- Luego de la firma del Acuerdo Final con las FARC en 2016, la atención de la Fiscalía se ha centrado en las actuaciones judiciales ocurridas tanto en el marco de la justicia ordinaria (fiscalía general de la Nación y jueces penales) como de la justicia de transición (tribunales de Justicia y Paz y Jurisdicción Especial para la Paz).
- Entre septiembre y octubre de 2021, el Fiscal Karim Khan tuvo varios contactos con el Gobierno, producto de los cuales fue la decisión de cerrar el examen preliminar sobre Colombia, con base en su convencimiento de que las autoridades judiciales colombianas están mostrando la voluntad y la capacidad de procesar y juzgar a los máximos responsables de crímenes internacionales que puedan haberse cometido en Colombia en el marco del conflicto armado.
- La decisión fue hecha pública el 28 de octubre de 2021, fecha en la cual se anunció también la firma de un Acuerdo de Cooperación entre Colombia y la CPI, bajo el cual las partes seguirán manteniendo una relación de mutua colaboración, en el marco de la figura de la “complementariedad positiva”. Este acuerdo no tiene precedentes en el mundo y ha sido considerado como un modelo para otros países que son objeto de atención por la CPI.

### **Lucha contra la ciberdelincuencia**

- En 2020 Colombia adhirió al Convenio de Budapest, importante instrumento multilateral en materia de ciberdelito. En mayo de 2022, firmamos el Segundo Protocolo Adicional a este Convenio, relativo a la cooperación

reforzada y la revelación de pruebas electrónicas. Corresponde ahora adelantar los trámites para poder vincular internacionalmente al país a ese Protocolo

### **Lucha contra la trata de personas**

- Durante los últimos 4 años (2018-2021), el Departamento de Estado de los Estados Unidos calificó a Colombia como país de primer nivel (Tier 1) por su lucha contra la trata de personas. Este informe reconoce que Colombia cumple cabalmente con los estándares mínimos para la eliminación de la trata de personas y continúa demostrando que emprende esfuerzos anti-trata serios y sostenibles. En abril de 2022, además, se firmó la Alianza CPC entre el Gobierno de Colombia y de la Oficina para Monitorear y Combatir la Trata de Personas (Oficina TIP) del Departamento de Estado de los Estados Unidos (2022) que busca combatir en todas sus formas la trata de niñas, niños y adolescentes en Colombia.

### **Lucha contra la corrupción**

- Se consolidó el liderazgo de Colombia para impulsar un proceso de fortalecimiento del régimen internacional contra la corrupción, que se tradujo en la negociación exitosa de la Declaración Política de la UNGASS 2021 “Nuestro compromiso común de afrontar eficazmente los desafíos y aplicar medidas para prevenir y combatir la corrupción y reforzar la cooperación internacional.”
- En el marco de la 9a Conferencia de los Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (diciembre de 2021), Colombia impulsó una resolución que creó el mecanismo de seguimiento a la Declaración Política de la UNGASS y copatrocinó resoluciones sobre mecanismos innovadores como los registros de beneficiarios finales y la revisión de listas de personas condenadas por corrupción.
- Estos logros se constituyen en el referente político más importante a nivel global en la materia, que funciona como un derrotero que se debe leer en conjunto con la Convención.

### **Lucha contra las drogas**

- El Ministerio de Relaciones Exteriores dio cumplimiento al 100% de los compromisos atribuidos a la entidad en el Acuerdo Final para la Terminación del

Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (punto 4.3.5. Solución al Problema de las Drogas Ilícitas), a través de la promoción de espacios de diálogo en el marco de las organizaciones multilaterales, en particular la ONU y la OEA.

- Durante 4 años consecutivos (2018-2021) el Departamento de Estado de Estados Unidos certificó el desempeño de Colombia en la lucha contra el narcotráfico. Se destaca la suscripción en 2019 de la Enmienda N°38 al Anexo (2004) del Convenio General para Ayuda Económica, Técnica y Afín suscrito con Estados Unidos (1962), con el cual se han fortalecido las capacidades en la reducción de los cultivos ilícitos a través de una estrategia de erradicación integral y la profesionalización de la fuerza pública, entre otros objetivos.
- Colombia reafirmó su liderazgo en los principales escenarios multilaterales ejerciendo la Segunda Vicepresidencia (2021) y la Primera Vicepresidencia (2022) de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas – CND; así como, la Vicepresidencia (2020) y la Presidencia de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos – CICAD (2021).
- El liderazgo regional se consolidó en el año 2022 con el Lanzamiento desde Colombia de la Visión Estratégica de UNODC para América Latina y el Caribe 2022-2025, el cual representa un compromiso renovado en la lucha contra la corrupción, la delincuencia organizada transnacional, el problema de las drogas y el fortalecimiento de la justicia. Con la creación de la Oficina Regional de UNDOC con sede en Bogotá, Colombia se transformó en plataforma de la acción de este organismo para los países Andinos y del Cono Sur.

### **Desarme y no proliferación**

- Se promovió la participación responsable y proactiva en los distintos escenarios de desarme y no proliferación, lo cual se evidencia en la elección de Colombia como miembro de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (2021-2023).
- Presidente de la Reunión de Estados Parte en la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal durante el 2022.

- Miembro del Consejo Ejecutivo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (2022-2024); y Presidente de la Conferencia de Desarme (21 de febrero-18 de marzo de 2022).

### **Acción integral contra minas antipersonal**

- Como resultado de un trabajo técnico, político y diplomático ante los Estados parte en la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, durante la 18° Reunión (2020) se aprobó a Colombia una segunda solicitud de extensión para avanzar en el cumplimiento del artículo 5 de este instrumento, relativo a la destrucción de las minas antipersonal en el territorio. El nuevo plazo expira el 31 de diciembre de 2025.

### **DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

- Colombia ha sido pionero en la implementación la reforma del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo Fue uno de los primeros países en negociar con ONU el nuevo Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF), el cual alinea las acciones de cooperación con las prioridades nacionales; y en la labor con el Fondo Multidonante de Naciones Unidas (MPTF) para el Sostenimiento de la Paz, el cual fue clave para apoyar, con recursos de cooperación internacional, los vacíos de financiación de proyectos para la implementación del Acuerdo Final.
- Creación de una estructura de articulación interinstitucional e Inter agencial El Grupo Inter agencial sobre Flujos Migratorios Mixtos y la Unidad Interinstitucional de Cooperación Internacional, fueron creados para que haya una respuesta integral enfocada a la atención humanitaria y la integración socioeconómica de la población migrante.
- Respuesta a la pandemia Covid- 19 Se logró gestionar y obtener elementos de bioseguridad, equipos médicos y dotación hospitalaria, y pruebas por parte de Alemania, Canadá, China, Corea, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, la Unión Europea y el Vaticano. Igualmente, desde mayo 31 de 2021, se obtuvieron en calidad de donación 17.694.050 millones de dosis de vacunas, a saber.

- Se diseñó el Plan de Respuesta Socioeconómica de la ONU para apoyar la respuesta del Gobierno frente al COVID-19. En 2021, la ONU redireccionó USD\$111 millones para impulsar 33 estrategias de atención humanitaria y reactivación socioeconómica.
- Respuesta a la emergencia por huracán IOTA Se logró gestionar donaciones, en especie y de recursos, por más de USD 3,3 millones de socios bilaterales como Andorra, China, Corea, Japón, Estados Unidos, Reino Unido, Suiza y la Organización Internacional para la Energía Atómica (OIEA).
- Suscripción de 7 acuerdos de Cooperación Bilateral:
  - 1) Estados Unidos /USAID 2021-2025 por USD 1500 millones.
  - 2) España 2020-2024 por € 70 millones.
  - 3) El 30 de noviembre de 2022. Suecia presentó su Estrategia 2021-2025 por USD 134 millones.
  - 4) El 29 de septiembre, Suiza presentó su estrategia 2021-2024 por 100 millones francos suizos.
  - 5) Corea 2021-2025 (sin monto específico)
  - 6) Unión Europea 2021-2027 (€ 75 millones) aprobado por la Unión Europea en noviembre de 2021.
  - 7) China (2019-2020) por 70 millones de yuanes (USD\$10.2 millones).
- Se suscribieron dos (2) Enmiendas al Acuerdo de Donación para los Objetivos de Desarrollo entre los Estados Unidos de América y la República de Colombia (DOAG 2020-2025): 1) El 14 de septiembre la primera enmienda por USD \$2.5 millones adicionales. 2) El 15 de junio la enmienda N. 2 al Acuerdo de Donación por USD \$211.470 millones de dólares adicionales.
- Suscripción del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020-2023 (19 de marzo de 2020) y 11 Programas País, para la vigencia 2021- 2024, con UNFPA (2 de septiembre de 2020), PNUD (3 de septiembre de 2020), UNICEF (8 de septiembre de 2020), ONU-Mujeres (7 de enero de 2021), FAO (3 de febrero de 2021), PMA (26 de febrero de 2021), ONUDI (27 de mayo de 2021), OIM (29 de julio de 2021), UNODC (29 de julio de 2021), ACNUR (16 de diciembre de 2021) y OIT (16 de diciembre de 2021).
- Entre 2020-2021 se ejecutaron USD\$994,9 millones provenientes de Gobierno, ONU y Cooperantes para 857 proyectos en las tres áreas priorizadas: 1)

Estabilización: Paz con Legalidad; 2) migración como factor de desarrollo; 3) asistencia técnica para la aceleración de ODS catalizadores.

- Colombia tuvo un rol activo en la organización de las dos Conferencias de Donantes con el objetivo de visibilizar su magnitud, impacto y movilizar recursos de cooperación. Como resultado de la Conferencia 2020 realizada el 26 de mayo de ese año se desembolsaron USD\$330,5 millones.
- La Conferencia de Donantes realizada el 17 de junio de 2021 resultó en USD\$317,8 millones en desembolsos para apoyar las acciones humanitarias y de integración socioeconómica en favor de esta población en Colombia.
- Recursos de asistencia humanitaria otorgada por Colombia Entre 2018 y 2022, Colombia ofreció Asistencia humanitaria financiera por un valor de USD \$6.407.644,38, destinada a la atención de desastres y emergencias y la respuesta al COVID-19.
- Se destacan los aportes a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) de USD \$1 millón en mayo de 2021 y de USD \$200.000 en diciembre de 2021, con el fin de apoyar los esfuerzos de inmunización contra el COVID- 130 Informe de empalme entre Gobiernos Nacionales 19 en los países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y en Centroamérica, respectivamente.
- Adicionalmente, Colombia también realizó una donación de 20 mil dosis de la vacuna Sinovac a Paraguay en agosto de 2021.
- En materia de respuesta humanitaria en 2021 Colombia apoyó a Haití en su respuesta al terremoto ocurrido en agosto de ese año mediante el envío de un equipo de operaciones de búsqueda y rescate y de 16 toneladas de ayuda humanitaria en especie.
- Para 2022, se destacan las contribuciones por un valor de USD \$200.000 dólares al ACNUR para la atención a los desplazados y refugiados de Ucrania, las contribuciones de USD \$50.000 al ACNUR y a la OIM, respectivamente, destinadas a apoyar el Plan Regional de Respuesta a Refugiados y Migrantes provenientes de Venezuela, y la donación de USD \$50.000 a las Filipinas para la atender la emergencia causada por el Tifón Rai/Odette.

## GESTIÓN ESTRATÉGICA

- Creación del Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia mediante el Decreto 603 de 25 de abril de 2022.
- Desde el 31 de mayo de 2021 se celebraron cinco (5) Comisiones Mixtas con Costa Rica (9 de junio, 2021), México (21 de septiembre 2021), Uruguay (30 de septiembre 2021), Ecuador (18 de mayo) y Perú (23 de junio). En las Comisiones se aprobaron 5 programas de cooperación (5 por país) para un total de: 43 proyectos nuevos.
- Priorización del proceso de empoderamiento económico de la mujer a través del impulso de 14 proyectos de la Consejería para la Equidad de la Mujer presentados en septiembre de 2021 a los cooperantes.
- A la fecha los cooperantes apoyan 10 de los 14 proyectos presentados por la CPEM en agosto y septiembre de 2021 (Red Mentoras Stem, Construimos a la par, Tipo Regalías, Mujeres en las compras públicas locales, Fondo Mujer Emprende, Fortalecimiento de Comisarias de Familia, Casas de Mujeres Empoderadas, Escuela Mujeres Líderesas por Colombia, Observatorio Colombiano de las Mujeres e Impulso de iniciativas de mujeres rurales en zonas PDET).
- Total, estimado de la cooperación cuantificada a la fecha: USD 11'576.752 millones Suscripción de instrumentos de cooperación internacional alineados a las prioridades de desarrollo establecidas por el Gobierno Nacional con Alemania, Corea, China, Italia, Portugal, Emiratos Árabes Unidos, Japón, Suecia, Suiza y la Unión Europea.
- Elaboración de un portafolio de oferta de cooperación para el Caribe, con 20 proyectos: 12 proyectos en materia de inclusión y equidad, innovación agrícola, cambio climático, seguridad y defensa, comercio, industria y turismo, identificados en la Feria de Conocimiento (26 y 27 de Enero, 2022; en la II Cumbre Ministerial (28 de Enero, 2022) se identificaron 2 proyectos en agricultura (agricultura por contrato y sembrando capacidades).
- Estrategia de Cooperación en Salud con 11 ejes de trabajo, de los cuales ya fueron formulados 6 proyectos en las áreas de talento humano en salud, modelo universal

de aseguramiento en salud, modelo de atención en salud, transformación digital y telesalud, plan nacional de vacunación e investigación en salud.

- Desde agosto de 2021, se ha gestionado la formulación de dos proyectos de cooperación triangular con El Salvador, con el apoyo de USAID como tercer actor. Se ha trabajado en la concreción del primer proyecto sobre Niñez Migrante No Acompañada, proyectos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF con el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia de El Salvador. El segundo proyecto está enfocado en la recuperación de las pequeñas empresas a partir de un modelo desarrollado por la Cámara de Comercio de Bogotá para transferirlo a la Cámara de Comercio de San Salvador.
- El 6 de septiembre de 2021, se lanzó la Plataforma Mesoamericana de Cooperación Sur-Sur, COOPERASÜR, con el apoyo técnico y financiero de Colombia con un aporte de USD\$100.000.
- Construcción del Portafolio de Buenas Prácticas de Cooperación Sur-Sur en conjunto con APC-Colombia con 25 mejores prácticas.
- El 29 de noviembre de 2021 se llevó a cabo el III Foro de Cooperación de la Alianza del Pacífico “Reactivación económica y sostenible del a región: aportes de la cooperación internacional”, que contó con la activa participación de 29 Estados Observadores y la Unión Europea en cinco mesas de diálogo para explorar posibles puntos de encuentro e iniciativas de cooperación en los temas de: I) género y empoderamiento de la mujer; II) medioambiente y sostenibilidad; III) recuperación económica con énfasis en el sector del turismo; IV) industrias creativas; y V) reducción del riesgo de desastres.
- Del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2021 se llevó a cabo la “Misión India” adelantaron visitas a instituciones del gobierno central y local del sector salud, laboratorios farmacéuticos y complejos industriales de biotecnología con el objetivo de lograr cooperación a través de la transferencia de tecnología, conocimiento y mejoramiento de las capacidades. Como resultado de la visita, se ha realizado la negociación de 5 instrumentos de cooperación, se espera que dichos instrumentos junto con sus respectivos planes de trabajos sean firmados y evaluados antes del fin de mandato del Presidente Duque.

## **DIRECCIÓN DE MECANISMOS DE CONCERTACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONALES**

- Reconocimiento de Colombia en la escena internacional Contribuyendo con el crecimiento económico, la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible, la defensa de la democracia y la generación de beneficios concretos para los ciudadanos de la región.

### **Alianza del Pacífico**

- El 1 de diciembre de 2021 se acordó el “Modelo Operativo para el reconocimiento y la homologación de certificaciones de competencias laborales en la Alianza del Pacífico”, iniciativa que contribuye al objetivo de alcanzar el libre tránsito de personas facilitando la movilidad en el ámbito laboral a través del reconocimiento mutuo de las competencias adquiridas a lo largo de la vida.
- En el segundo semestre de 2021 se puso en operación de la Plataforma de Consulta Migratoria, que facilita la movilidad de 230 millones de personas en complemento a la eliminación de visa de turismo de corta estancia, vigente desde el 2012.
- El 26 de enero de 2022, Suscripción de un Tratado de Libre Comercio con Singapur, que convertirá a este país, una vez el Acuerdo entre en vigor, en el primer Estado Asociado de la Alianza del Pacífico.
- En agosto de 2021 se lanzó el Observatorio Laboral Regional de la Alianza del Pacífico y en diciembre de 2021 el Observatorio de Compras Públicas.
- El 10 de diciembre de 2021 se lanzó el Portal de Formación Virtual Compartida en turismo, que continuará ampliándose a otros sectores.
- El 26 de enero de 2022, durante la XVI Cumbre, se aprobó la propuesta de la Vicepresidente y Canciller, que instruye a diseñar un plan para promover mayor participación de empresas lideradas por mujeres en encadenamientos productivos y realizar un intercambio de experiencias sobre políticas públicas a nivel económico con enfoque de género.

### **CAN**

- El 1 de septiembre de 2020 se formalizó el apoyo para contribuir al acceso a insumos y vacunas contra el Covid-19 a comunidades en condición de

vulnerabilidad, a través de una donación de Colombia a nombre de la CAN a la OPS y se logró el fortalecimiento de la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), mediante la aprobación de un nuevo Estatuto que permitió renovar el Consejo Superior de la Universidad y reanudar sus actividades.

- El 1 de diciembre de 2020 se adoptó la Carta Ambiental Andina.
- El 12 de mayo de 2021 se aprobó del Estatuto Migratorio Andino.
- El 12 de mayo de 2021 se adoptó el Observatorio Andino encargado de la Gestión de la Información Oficial en Materia de Mercurio.
- El 17 de julio de 2021 se aprobó la Decisión No 883 para incrementar la participación de mujeres en las instancias técnicas de la CAN.
- El 25 de marzo de 2022 se aprobó la decisión que crea el Comité Andino de Autoridades Gubernamentales sobre derechos de los Pueblos Indígenas.

## **PROSUR**

- En 2019, fue creado el Foro para el Progreso e Integración de América del Sur (PROSUR) como un nuevo espacio regional de coordinación y cooperación para avanzar hacia la integración política, económica, social, cultural, energética y de infraestructura física.
- Durante la Presidencia Pro Tempore de Colombia, ejercida desde diciembre de 2020 hasta enero de 2022, se creó, el grupo sectorial sobre medio ambiente para implementar acciones coordinadas sobre bioeconomía, transporte sostenible y educación ambiental.
- En este mismo período, se elaboró un formulario modelo regional sanitario y migratorio para el ingreso a los países de PROSUR facilitando el tránsito de personas. 136 informe de empalme entre Gobiernos Nacionales
- Durante el segundo semestre de 2021, se lanzó y ejecutó la primera fase del Proyecto de Escalamiento de Capacidades de Inmunización en los Países de

PROSUR, el cual contribuirá al aumento de capacidades de producción sostenible de vacunas para garantizar el acceso equitativo y oportuno de las mismas.

- En la III Cumbre de Presidentes de PROSUR, realizada en enero de 2022 bajo el liderazgo del señor Presidente de la República, Iván Duque, y la señora Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores, Marta Lucía Ramírez, se aprobó ingreso oficial de Surinam como miembro pleno de PROSUR, lo que amplía el mecanismo y da cuenta de su relevancia. Otros mecanismos de integración y concertación regionales.
- En el segundo semestre de 2019 se suscribió un Acuerdo bilateral para viabilizar y ejecutar la interconexión eléctrica Colombia-Panamá en el marco del Proyecto Mesoamérica.
- Como parte de la Presidencia Pro Tempore del segundo semestre de 2019, se firmó la Resolución de Creación del Consejo Empresarial Mesoamericano.
- El 22 de abril de 2021, Colombia suscribió el Convenio Marco para el Impulso de la Circulación del Talento en el Espacio Iberoamericano.
- El 21 de julio de 2021, se realizó una contribución voluntaria del Gobierno de Colombia de un millón de dólares a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con el fin de fortalecer los procesos de vacunación contra el COVID-19 en los Estados Miembros de la Comunidad del Caribe, CARICOM.
- En el marco del Proyecto Mesoamérica se lanzó el 6 de septiembre de 2021 la plataforma de cursos virtuales Cooperasür.
- El 31 de octubre de 2021 se suscribió la vinculación a la Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria (IREM) del Proyecto Mesoamérica.
- En enero de 2022 se logró comprometer a los miembros de CELAC con la implementación de los resultados del Proceso de Reflexión e incluir en el Plan de Trabajo de 2022 de CELAC, el tema de promoción de la empleabilidad juvenil y la 137 Informe de empalme entre Gobiernos Nacionales autonomía económica de las mujeres mediante su mayor participación en el mercado laboral y emprendimiento de escala, así como el acceso a puestos jerárquicos y decisorios.

- El 28 de enero de 2022, en la ciudad de Barranquilla, se realizó la II Cumbre Ministerial Colombia – Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM), con el objetivo estratégico de renovar la vocación y la proyección internacional de Colombia hacia el Caribe y en particular con los 15 Estados Miembros de esa organización.
- El 25 de abril de 2022 se inició la segunda fase del programa «Resignificación de la labor Campesina», el cual capacita a campesinos de la región mesoamericana.
- El 29 de abril de 2022, fue aprobado el nuevo Plan de Acción de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), para el período 2022-2028 por todos sus Estados Miembros.
- El 29 de abril de 2022 se aprobó la Agenda y Plan Mesoamericano de Transporte, Movilidad y Logística (AMTML) y Plan de Acción Regional de Transporte Marítimo de Corta Distancia (PARTMCD).
- En el primer semestre de 2022 se ratificó el Acuerdo para la vinculación de Colombia como Observador Regional ante el Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
- En mayo de 2022, en reunión con el Secretario General Iberoamericano, Andrés Allamand, se impulsaron los asuntos ambientales, de género, culturales y de educación en el marco de la Conferencia Iberoamericana

empoderamiento de la mujer, salud, industrias creativas, más y mejores oportunidades para los jóvenes, entre otros.

## **DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**

- Creación de un sistema de seguimiento a las recomendaciones emitidas para Colombia por parte de organismos internacionales de derechos humanos El 5 de marzo de 2022, con el apoyo de la Dirección de Gestión de la Información y Tecnología, la Dirección inició la construcción de un sistema de seguimiento sobre

recomendaciones de organismos internacionales dirigidas al Estado colombiano con el fin de cargar la información sobre los avances y seguimiento a cada una de las 556 recomendaciones vigentes y generar de manera ágil datos estadísticos sobre la materia para la toma de decisiones.

- Puesta en marcha de un mecanismo de diálogo con la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos con el objetivo principal de abordar los aspectos relativos a la definición del alcance de las recomendaciones y el adecuado cumplimiento de las medidas cautelares proferidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Las órdenes contenidas en las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Con este propósito se instalaron las siguientes mesas:
- El 30 de marzo de 2022 se instaló la Mesa Técnica sobre Medidas Cautelares conjunta con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Estado colombiano, la cual tiene como objetivo abordar aspectos relativos a los retos para el adecuado cumplimiento de las medidas cautelares por parte del Estado colombiano, así como contar con espacios de diálogo directos a efectos de dinamizar la implementación de las medidas cautelares.
- Establecimiento de un diálogo franco y directo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que condujo a la creación de una Mesa Técnica de Seguimiento a las Recomendaciones, instalada el 1 de abril de 2022.
- El propósito principal de esta Mesa Técnica consiste en depurar las recomendaciones vigentes para el Estado colombiano y delimitar el alcance y contenido de algunas recomendaciones abstractas y generales emitidas por la CIDH, a efectos de que el Estado pueda ser más asertivo en la información remitida hacia este órgano frente al cumplimiento de las recomendaciones y, por ende, evidenciar de la mejor manera los esfuerzos de la institucionalidad en materia de derechos humanos ante las distintas instancias internacionales.
- El 25 de abril de 2022, con ocasión de la visita de la CIDH al país, se celebró una nueva sesión de esta Mesa Técnica de Seguimiento a Recomendaciones. Posteriormente, se han sostenido dos reuniones técnicas con la CIDH para priorizar las recomendaciones sobre protesta social: el 24 de mayo y el 3 de junio

- El 16 de diciembre de 2021 se instaló la primera de Mesa de Trabajo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos con el objetivo de dinamizar y evidenciar el trabajo interinstitucional del gobierno colombiano para gestionar el cumplimiento de las reparaciones ordenadas y facilitar el trabajo de comunicación con las víctimas y sus representantes para tal fin. Posteriormente, se han celebrado Mesas de Trabajo el 22 de enero, 29 de marzo y 5 de abril de 2022.
- Con este trabajo se ha aumentado el reconocimiento del trabajo interinstitucional liderado desde la Cancillería, el cual se ha visto reflejado en las resoluciones de cumplimiento emitidas por la Corte. 143 Informe de empalme entre Gobiernos Nacionales
- Levantamiento de diecinueve (19) medidas cautelares y cincuenta y nueve (59) cierres de solicitudes de medidas cautelares, en las que se consideró que los beneficiarios y propuestos Beneficiarios ya no se encontraban en situaciones de riesgo, por cuanto se evidenció que el Estado desplegó las acciones necesarias y pertinentes a fin de garantizar sus derechos a la vida e integridad personal.
- La más reciente Resolución de levantamiento fue notificada al Estado colombiano el 14 de marzo de 2022.
- Elaboración de una Cartilla electrónica sobre las Medidas Cautelares y Provisionales del Sistema Interamericano de Derechos Humanos la cual fue distribuida a las autoridades concernidas en la implementación en veinticuatro (24) departamentos.
- Cumplimientos reconocidos por la CIDH frente a 14 Acuerdos de Solución Amistosa suscritos por el Estado y recomendaciones de Informes de Art. 51 CADH.
- 20 Resoluciones de Supervisión de Cumplimiento de Sentencia emitidas por la CorteIDH, en las que declaró como cumplidas totalmente 32 órdenes contenidas en 13 Sentencias, 3 órdenes, parcialmente cumplidas y cerró la supervisión de cumplimiento frente a un caso. Asimismo, el Estado cumplió en su totalidad 18 medidas contenidas en 10 Sentencias emitidas por la CorteIDH.
- Desde el 25 de mayo de 2022 a la fecha, la CorteIDH ha emitido 4 Resoluciones de Supervisión de Cumplimiento en las que declaró el cumplimiento total de 10 ordenes contenidas en Sentencias emitidas en contra del Estado colombiano.

- Avances sustanciales en el cumplimiento de las órdenes contenidas en sentencias proferidas por la CorteIDH: Durante el período 2018-2022 el Estado adelantó las gestiones necesarias para avanzar en la ejecución de 17 medidas contenidas en 10 Sentencias.
- Cumplimiento total o parcial de medidas de reparación contenidas en Informes de Homologación de Acuerdos de Solución Amistosa y en Informes de Fondo del artículo 50, y avances sustanciales logrados. El Estado en el período 2018-2022 dio cumplimiento total a 17 medidas contenidas en 11 Acuerdos de Solución Amistosa y a 7 recomendaciones contenidas en 4 informes de Artículo 51.
- Igualmente, adelantó las gestiones necesarias para avanzar en el cumplimiento de 3 medidas 144 Informe de empalme entre Gobiernos Nacionales contenidas en 3 Acuerdos de Solución Amistosa y dio cumplimiento parcial a una medida contenida en un Acuerdo de Solución Amistosa. Adicionalmente, la CIDH declaró el cumplimiento total y el cierre al seguimiento de cumplimiento frente a un Acuerdo de Solución Amistosa. Sistema Universal de Derechos Humanos
- Colombia impulsó con otros países de la región, varias Resoluciones sobre Venezuela y Nicaragua en el marco del Consejo de Derechos Humanos, las cuales han permitido establecer mecanismos internacionales de monitoreo, observación y seguimiento a las graves violaciones de derechos humanos en dichos países, y dan pie a reportes anuales por parte de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- El Estado sometió a estudio del Comité de Ministros, entre otros, los dictámenes emitidos por el Comité de Derechos Humanos, en razón de las Comunicaciones Individuales frente a los casos Isabel López Martínez, Sabas Pretelt y Alberto Velásquez. Otras Instancias Internacionales de Derechos Humanos
- Luego de la presentación de informes anuales de certificación ante los Estados Unidos, Colombia ha recibido anualmente la certificación de derechos humanos que otorga ese país. Para ello, desde la Cancillería se han articulado a las entidades del Estado colombiano para efectos de reportar la información requerida.
- Preparación, organización y celebración del XI Diálogo (8 de abril de 2019), del XII Diálogo (30 de julio de 2020) y del XIII Diálogo (13 de febrero de 2022) con la Unión la Unión Europea sobre Derechos Humanos.

- Durante el Gobierno del Presidente Iván Duque, Colombia se convirtió en Estado miembro de la Alianza Internacional para la Libertad Religiosa, cuya creación se dio por iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos, entre el 22 y el 23 de octubre el país fue sede del Foro Hemisférico de Libertad Religiosa y de Creencias

## **Sistema Interamericano de Derechos Humanos**

- Realización de veintiún (21) Talleres dirigidos a las entidades locales y nacionales con el fin de unificar conceptos respecto de la naturaleza e importancia dar cumplimiento a las medidas cautelares y provisionales.
- Convocatoria y celebración de doscientas ochenta y seis (286) reuniones de seguimiento e impulso a la efectiva implementación de las medidas cautelares y provisionales otorgadas en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- Articulación con las entidades concernidas en la implementación de medidas a fin de garantizar la vida e integridad personal de aproximadamente seiscientos setenta 670 defensores de Derechos Humanos en el marco de 38 medidas cautelares vigentes otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y 3 medidas provisionales ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en favor de este grupo poblacional.
- Elaboración de aproximadamente ciento diez (110) notas anuales a la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre las medidas implementadas por el Estado para garantizar la protección de derechos fundamentales en el marco de los mecanismos de medidas cautelares y provisionales.
- Desde agosto de 2018 hasta la fecha, el Estado colombiano ha presentado i) Tres (3) informes de Contribuciones anuales voluntarias sobre situación de derechos humanos en Colombia bajo el Capítulo IV.a. del informe anual de la CIDH, ii) Tres (3) Informes de seguimiento a recomendaciones emitidas por la CIDH bajo capítulo V. respecto a Verdad, justicia y reparación y iii) Un (1) Informes frente a la situación de defensores de derechos humanos.
- El 30 de junio de 2021 el Estado colombiano remitió a la CIDH un informe sobre la situación de derechos humanos con ocasión de los hechos violentos ocurridos desde el 28 de abril en el marco de las jornadas de protesta social. Posteriormente, en el mes el 30 de junio remitió sus consideraciones frente al Informe publicado por la Comisión, en seguimiento a

la visita de trabajo efectuada, y el 13 de noviembre remitió un informe complementario sobre la materia.

Convocatoria y celebración de sesiones del Comité de Ministros regulado en la Ley 288 de 1996: En el período 2018-2022 se llevaron a cabo 15 sesiones del Comité de Ministros previsto en la Ley 288 de 1996 en las que se sometieron a estudio 37 147 Informe de empalme entre Gobiernos Nacionales casos contenidos en 15 informes de artículo 50, 7 informes de fondo y 15 Acuerdos de Solución Amistosa.

### **Sistema Universal de Derechos Humanos**

- Desde agosto de 2018 hasta la fecha, el Estado colombiano presentó ante los Comités de Tratados de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, siete (7) informes convencionales.
- Colombia presentó cuatro (4) documentos de observaciones al Informe anual que publica el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en cumplimiento de las Resolución 1612 sobre niños y conflicto armado, y ha presentado 4 Informes de seguimiento de la Resolución 1325 sobre Mujer, Paz y Seguridad.
- Colombia presentó en promedio treinta (30) informes anuales como contribuciones voluntarias a relatores, grupos de trabajo y órganos de seguimiento de las Naciones Unidas.

### **DIRECCIÓN DE ASUNTOS CULTURALES**

- Durante este cuatrienio, el Plan de Promoción de Colombia en el Exterior, una herramienta de la diplomacia pública colombiana establecida en 1983, enfrentó creativamente los grandes desafíos impuestos por la virtualidad ocasionada por la pandemia sin abandonar nunca la posibilidad de conectar a Colombia con el mundo

### **Diplomacia deportiva y cultural al servicio de la prevención del reclutamiento armado de niños, niñas y adolescentes**

- la Dirección de Asuntos Culturales prestó acompañamiento a las 30 casas lúdicas que fueron construidas gracias a gestiones durante el gobierno anterior como respuesta de la política exterior a la Resolución 1612 de 2005 de Naciones Unidas sobre la prevención del reclutamiento armado de menores por parte de grupos armados ilegales.

### **Movilidad académica**

- Para incrementar los espacios para que los estudiantes colombianos puedan acceder a becas para pregrado y posgrado, cursos cortos y estancias de investigación ofrecidas por gobiernos extranjeros, organizaciones internacionales o agencias especializadas, la Cancillería difundió, entre agosto de 2018 y abril de 2022, 192 oportunidades de movilidades académicas y de investigación, y participó activamente en la reactivación presencial de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, en el Comité Nacional de Becas que preside el ICETEX y en la Junta Directiva de la Comisión Fulbright.
- Entre 2018 y 2022 la Cancillería apoyó la suscripción de veintiún (21) memorandos de entendimiento e instrumentos internacionales sobre cooperación cultural, educativa y deportiva.

## **GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DETERMINACIÓN DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO**

Entre 2018 y lo transcurrido de 2022, el G.I.T Refugio culminó el trámite de 13.617 solicitudes de refugio, y reconoció la condición de refugiado a 1.272 extranjeros.

### **Medidas adoptadas para el fortalecimiento del mecanismo de protección y del procedimiento de determinación de la condición de refugiado**

- Se amplió la vigencia del salvoconducto de permanencia para trámite de refugio, pasando de una vigencia de noventa (90) días, a un lapso de ciento ochenta (180) días calendario, prorrogables por lapsos iguales, mientras se resuelve la solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado.
- En sesiones del 22 de agosto y 2 de octubre de 2019, la CONARE adoptó medidas tendientes a ampliar las garantías en materia de protección a los solicitantes de 169 Informe de empalme entre Gobiernos Nacionales reconocimiento de la condición de refugiado.
- Admitir a trámite 35.213 solicitudes de refugio y, en consecuencia, solicitar a la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia los salvoconductos de permanencia, lo que da acceso a los servicios de salud y educación.

## **DIRECCIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS, CONSULARES Y SERVICIO AL CIUDADANO**

- Se programaron y aprobaron los “consulados móviles” para que los servicios ofrecidos en las sedes consulares se efectúen en lugares alejados y más cerca del domicilio de los connacionales. Con las “jornadas extendidas” y “sábados consulares” se amplían los horarios y días de atención a los connacionales.
- Con la Registraduría Nacional del Estado Civil se trabaja en el proyecto de interoperabilidad con el fin de agilizar los trámites de identificación y registro en los Consulados y así optimizar los recursos y brindar un mejor servicio a los connacionales.
- Con la Superintendencia de Notariado y Registro esta Coordinación participa en el proyecto de “Consulados Digitales”, estrategia que permitirá realizar trámites notariales a través de los consulados, pero de manera remota sin que los connacionales deban desplazarse a las sedes de estas oficinas
- Fortalecimiento de la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior Dentro de la ejecución de este proyecto de inversión durante el periodo 2018- abril de 2022, se atendieron aproximadamente 500 mil connacionales residentes en el exterior.
- Para la vigencia del año 2022, fue aprobada la contratación de 31 multiplicadores, presentes en las ciudades de Nueva York, Newark, Orlando, Houston, Washington, Madrid, Santiago de Chile, Ciudad de México, Quito, Toronto, Miami, Guadalajara, San José, Montreal, Antofagasta, Buenos Aires, Barcelona, Sevilla, Roma, Abu Dhabi, Sao Paulo, Guayaquil, Valencia, Chicago, Los Ángeles, San Francisco, París, Milán, Ciudad de Panamá, Lima y Londres.
- En el año 2018, las ferias de servicios realizadas contaron con la presencia de 26.200 connacionales y se llevaron a cabo en: Montreal, Antofagasta, Madrid, Nueva York y Santiago. Para el 2019, se beneficiaron 18.700 connacionales y se llevaron a cabo en: Chicago, Madrid, México, Nueva York, Santiago y Miami.
- En el 2021 se desarrollaron siete (7) ferias de carácter virtual y una (1) presencial. Las ferias de carácter virtual contaron con la asistencia total de 3.027 colombianos. Por su parte, la feria de servicios de carácter presencial se realizó en Orlando para

el mes de noviembre, esta contó con la asistencia de 3.000 connacionales y participaron 9 entidades colombianas.

- Tarjeta Consular Actualmente 11 consulados están autorizados para expedir esta Tarjeta. Se tiene registro de un total de 55.701 tarjetas emitidas desde el año 2018 hasta el 16 de marzo de 2022.
- En el año 2022, se logró suscribir el convenio de retorno productivo 006-FGM-038 de 2022, con la Organización Internacional para las Migraciones-OIM-

## **GIT COLOMBIA NOS UNE**

- Este Grupo adelanta su gestión alrededor de 3 ejes temáticos: Comunicaciones, Comunidades y Retorno.

### **Eje de Comunicaciones**

- Más de 3 mil productos de divulgación creados, entre gráficos, audiovisuales y editoriales, con información de las iniciativas puestas en marcha por los consulados y los CRORE, datos clave de la Ley Retorno, campañas de prevención, recomendaciones en casos de emergencias o desastres, COVID-19.
- Más de 30 campañas digitales, entre informativas, pedagógicas y conmemorativas: prevención de la trata de personas, oportunidades de la migración regular, Ley Retorno, Registro Único de Retornados – RUR, Registro Consular, por qué comprarle a emprendedores colombianos en el exterior, Día Nacional del Colombiano Migrante, Día Internacional del Migrante, historias de migrantes colombianos, regularización migratoria, Ley de Víctimas, búsqueda de empleo en el exterior, turismo en Colombia, salud mental, entre otras.
- Más de 2 mil transmisiones en vivo, con algunas embajadas, consulados de Colombia y entidades colombianas que ofrecen servicios a los colombianos en el exterior. Estas transmisiones se pusieron en marcha como una estrategia de mitigación debido a las restricciones de movilidad obligadas por la pandemia COVID-19 alrededor del mundo.
- Creación de dos micrositios con perfiles de colombianos destacados en el exterior y con información de los eventos e iniciativas de los consulados de Colombia, en el marco del Día Nacional del Colombiano Migrante 2020 y 2021.
- Dos campañas masivas de comunicación en marcha en el 2022: #SoyRetornado y diáspora colombiana.

## **Eje Comunidades Fortalecimiento de la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior.**

- Dentro de la ejecución de este proyecto de inversión durante el periodo 2018- abril de 2022, se atendieron aproximadamente 500 mil connacionales residentes en el exterior.
- Para la vigencia del año 2022, fue aprobada la contratación de 31 multiplicadores, presentes en las ciudades de Nueva York, Newark, Orlando, Houston, Washington, Madrid, Santiago de Chile, Ciudad de México, Quito, Toronto, Miami, Guadalajara, San José, Montreal, Antofagasta, Buenos Aires, Barcelona, Sevilla, Roma, Abu Dhabi, Sao Paulo, Guayaquil, Valencia, Chicago, Los Ángeles, San Francisco, París, Milán, Ciudad de Panamá, Lima y Londres

### **Ferias de servicios**

- En el año 2018, las ferias de servicios realizadas contaron con la presencia de 26.200 connacionales y se llevaron a cabo en: Montreal, Antofagasta, Madrid, Nueva York y Santiago. Para el 2019, se beneficiaron 18.700 connacionales y se llevaron a cabo en: Chicago, Madrid, México, Nueva York, Santiago y Miami.
- En el 2021 se desarrollaron siete (7) ferias de carácter virtual y una (1) presencial. Las ferias de carácter virtual contaron con la asistencia total de 3.027 colombianos. Por su parte, la feria de servicios de carácter presencial se realizó en Orlando para el mes de noviembre, esta contó con la asistencia de 3.000 connacionales y participaron 9 entidades colombianas.

## **Día Nacional del Colombiano Migrante**

- En el año 2020 se celebró de manera virtual el primer Día Nacional del Colombiano Migrante en seguimiento con Ley 1999 de 2019, los Consulados ejecutaron actividades en diversos temas de interés de cada comunidad, reafirmando los vínculos con el país. Dichas acciones, acercaron 27.690 colombianos a la oferta de servicios disponibles en el país, tanto aquellos que se ofertan en Colombia como aquellos que brinda el país de acogida, intercambiando experiencias de los migrantes, estrategias y herramientas de promoción para apoyar a los connacionales vulnerables, arraigo cultural, entre otros.

### **Registro Consular**

- Entre el año 2018 y abril de 2022, 419.729 personas realizaron su registro, donde la mayor parte de las inscripciones corresponden a España con 29,64%, Estados Unidos con 27,36%, Venezuela con 9% y Chile con 4,5%.

### **Tarjeta Consular**

- Actualmente 11 consulados están autorizados para expedir esta Tarjeta. Se tiene registro de un total de 55.701 tarjetas emitidas desde el año 2018 hasta el 16 de marzo de 2022.

### **Convenio UNAD**

- Un total de 175 personas beneficiadas a través del convenio residentes en 16 países ubicados en: Aruba, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Chile, México, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Alemania, Francia, España, China, Emiratos Árabes Unidos y Kuwait. Finalizando el convenio en diciembre de 2021.

### **Encuentros Consulares**

- En lo corrido de cuatrienio se realizaron los Encuentros Consulares de manera presencial en las oficinas consulares y virtualmente en las redes de Colombia Nos Une. El avance a la fecha es de 829 Encuentros siendo la meta de cuatro años 840.

### **Eje Retorno**

- El acompañamiento a los colombianos que retornan al país, se presta a través de los Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno – CRORE, liderados por la Cancillería colombiana, en el marco de la Ley 1565 de 2012 y recientemente, en la Ley 2136 de 2021 (Política Integral Migratoria).
- Se adelanta la implementación de la Ley 2136 de 2021, en consonancia con la Ley 1565 de 2012, de manera articulada con las diferentes entidades concernidas; con esta puesta en marcha se están realizando mesas técnicas con diferentes entidades de orden nacional: Ministerio de Trabajo, Ministerio de Deportes, SENA, DANE, DNP, DPS, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Educación, Ministerio de Vivienda e Innpulsa.

## **Retorno Productivo**

- Desde agosto de 2018 hasta octubre de 2020, se entregaron 126 unidades productivas en los siguientes departamentos: Atlántico (49 proyectos), Bogotá (14 proyectos), Valle del Cauca (7 proyectos), Santander (15 Proyectos) y Bolívar (5 proyectos). Cada entrega se realizó previo al cumplimiento con éxito del respectivo proceso de capacitación y formación.
- En el año 2022 ,se logró suscribir el convenio de retorno productivo 006-FGM-038 de 2022, con la Organización Internacional para las Migraciones-OIM- el cual tendrá como objeto: “Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) -con el objetivo de contribuir a la estabilización socioeconómica de los migrantes retornados en Colombia y de las comunidades de acogida donde estos retornados se encuentran, a través del desarrollo de proyectos productivos y el fortalecimiento de la gobernanza migratoria, para incrementar su acceso a la oferta institucional, facilitando el registro en el Registro Único de Retorno (RUR) y acceso a los demás beneficios derivados de la Ley 1565 de 2012”
- Se priorizaron 3 departamentos (Antioquia, Valle del Cauca y Norte de Santander) teniendo como filtro el Registro Único de Retornados RUR, convenio mediante el cual se seleccionarán 54 beneficiarios para la implementación de las unidades productivas a través de la entrega de insumos y maquinaria. Este convenio tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.

## **Retorno Humanitario**

### **Líneas de estabilización en el marco del Retorno Humanitario:**

- Medios de vida y Programas de Transferencias en Efectivo son dos líneas de estabilización creadas para ayudar en la recuperación temprana de colombianos retornados del exterior que se acogen al Retorno Humanitario previsto en la Ley 1565 de 2012.
- Medios de vida corresponde a un apoyo en insumos para la creación de unidades productivas pequeñas que generen ingresos en el corto plazo.
- Cash transfer corresponde al apoyo en recursos monetarios a colombianos retornados del exterior en situación de vuln

- erabilidad. Estas acciones de apoyo se han emprendido en el marco de convenios suscritos con la Cruz Roja Colombiana.
- En el 2020, a raíz de la pandemia COVID-19, la estrategia de recuperación temprana estuvo enfocada en la fase de seguimiento de los proyectos productivos, medios de vida y la articulación con los Gobiernos locales, departamental y municipal, y los Cooperantes Internacionales en beneficio de los retornados
- Desde los Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno -CRORE- se ha brindado acompañamiento integral conforme a lo dispuesto en el Art 9. de la Ley 1565 de 2012.

## **MECANISMOS DE FACILITACIÓN ADOPTADOS FRENTE A PANDEMIA**

- Efectos de la pandemia En el 2020 el GIT de Visas en Bogotá expidió un total de 25.843. Las solicitudes de visa durante los años 2019 y 2020 cayeron en un 60 a 70% respecto a años previos. Esta disminución fue provocada por la pandemia del COVID-19.
- Durante el año 2022 se ha evidenciado una tendencia a la recuperación. Alto nivel de aprobación de solicitudes: Aproximadamente el 70% de las solicitudes de visa requieren que el usuario aporte información complementaria.
- Al final del proceso, el porcentaje de aprobación de las solicitudes de visa en Colombia es del 91%, lo que demuestra flexibilidad en el sistema. Cumplimiento metas Sinergia 100%:
- En atención los compromisos adquiridos en el Plan Nacional de Desarrollo, la Coordinación de Visas ha cumplido el 100% de las metas en materia de número de visas tipo Migrante y Visitantes.
- Se han logrado, inclusive durante el año 2020 que tuvo una desaceleración en materia de visas debido a las restricciones migratorias por pandemia. 189 Informe de empalme entre Gobiernos Nacionales Trámite de visa 100% virtual bajo pandemia: Desde que se decretó la cuarentena en el territorio nacional en el año 2020 y hasta la fecha, la Oficina de Visas e inmigración en Bogotá no suspendió sus servicios en línea y la expedición de visas se mantuvo de manera ininterrumpida durante todo el año.
- Se migró al sistema totalmente virtual para la solicitud de visa a través de plataforma, estudio y expedición. Canales para sectores prioritarios: La coordinación de visas estableció un funcionario especialmente dedicado a

canalizar las inquietudes y servir de facilitador para determinados sectores de importancia productiva como inversionistas (a través de Procolombia).

- Durante el primer trimestre del año 2022 se estableció también un canal directo con representantes de las universidades para facilitar los inconvenientes de visa con miras a los planes de internacionalización del sector educativo.
- Entre el 7 de agosto de 2018 y el 11 de mayo de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha gestionado 294.042 solicitudes de visa.
- El 50 % de la documentación que se tramita tanto para ser apostillada, como para ser legalizada, se gestiona con fases diferenciales de Inter operatividad, lo que implica trámites automáticos o semiautomáticos con 10 entidades públicas (Policía Nacional, Registraduría Nacional del Estado Civil, Ministerio de Educación Nacional, ICFES, Ministerio de Transporte, INVIMA, DIMAR, DIAN, SENA, Colpensiones y dos documentos propios de la Cancillería).